



## ELECCIONES A LA DIRECCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS 2023

### REPETICIÓN DEL PROCESO ELECTORAL 2-ª CONVOCATORIA

Siguiendo el calendario electoral establecido, y habiendo concluido el plazo de presentación de candidaturas para la elección de Director o Directora del Departamento, esta Junta Electoral informa que NO se ha presentado ninguna candidatura.

Debido a esta circunstancia, se aplica por analogía el artículo 35 del Reglamento del Departamento. Por tanto, se repite el proceso electoral y, en caso de que nadie se presentara de nuevo, el Rector nombrará provisionalmente en los términos del apartado 2:

#### Artículo 35. Repetición del proceso electoral

1. Si en el supuesto contemplado en los apartados 3 y 5 del artículo 34, el número de votos negativos fuese superior al de afirmativos, se iniciará de nuevo el proceso para la elección de Director.

2. Si en este segundo proceso no fuera elegido Director, actuará como Director de Departamento provisional, por un periodo de seis meses, el doctor más antiguo de los cuerpos docentes del Departamento, salvo que, atendidas las circunstancias, el Rector nombre a un Director provisionalmente. Transcurridos esos seis meses, volverá a iniciarse el proceso de elección de Director de Departamento.

Como consecuencia de ello, se modifica el calendario electoral, quedando de la siguiente forma:

CANDIDATURAS	
PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS	Del 8/5/2023 al 10/5/2023
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	11/5/2023
RECLAMACIONES PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS	Del 11/5/2023 al 12/5/2023 a las 13:00 h.
PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS	15/5/2023

VOTACIÓN	
VOTACIÓN	18/5/2023 de 9:00 a 13:00 h., sede televoto.um.es
PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS	18/5/2023 a las 13:30 h.
RECLAMACIONES A LA PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE RESULTADOS	Del 18/5/2023 a las 13:30 h. al 19/5/2023
SESIÓN ELECTORAL EN CONSEJO DE DEPARTAMENTO PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE DIRECTOR O DIRECTORA	23/5/2023





La información de todo el proceso se llevará a cabo a través de [televoto.um.es](https://televoto.um.es), por correo electrónico a las listas de elecciones habilitadas y web departamental.

En Murcia, del 2023, en la fecha señalada en el margen de este documento electrónico.

LA JUNTA ELECTORAL

Presidente  
Jesusaldo Tomás Fernández Breis

Representante PDI  
Antonio López Martínez-  
Carrasco

Representante PAS  
M.ª Mercedes Galán Traba

Firmado con certificado electrónico reconocido.  
La información sobre el firmante, la fecha de firma y el código de verificación del documento se encuentra disponible en los márgenes izquierdo e inferior.

Facultad de Informática  
Departamento de Informática y Sistemas  
Campus Universitario de Espinardo. 30071 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMvPs-CJ/T+7Sg-74H9iUpJ-eIELzdXo

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>

Firmante: MARIA.MERCEDES GALAN TRABA; Fecha-hora: 27/04/2023 14:57:57; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;  
Firmante: JESUALDO TOMAS FERNANDEZ BREIS; Fecha-hora: 27/04/2023 14:58:48; Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios, OU=Ceres, O=FNMT-RCM,C=ES;  
Firmante: ANTONIO LOPEZ MARTINEZ CARRASCO; Fecha-hora: 27/04/2023 15:12:11; Emisor del certificado: C=ES,O=ACCV,OU=PKIACCV,CN=ACCVCA-120;

